



**II AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2017
DEL PLIEGO 443 – GOBIERNO
REGIONAL DE AREQUIPA**

DICIEMBRE 2017

CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA

DICIEMBRE 2017

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL: PROF. ABELINO I. RONCALLA QUISPE

PRESENTACIÓN



- Arduo trabajo. Luego de un año de intensa labor. El pleno del Consejo Regional presenta su memoria anual, como fiel reflejo de su tarea cumplida, en su condición de órgano legislativo regional.
- “Ha sido un año intenso. En la que no solo me ha tocado recibir la visita, de autoridades locales, sino también de ciudadanos de las zonas más alejadas de nuestra región, con diversas demandas, las cuales han sido recepcionadas y gestionadas ante la máxima autoridad regional y autoridades nacionales. Al respecto debo decir que no ha sido sencillo, pero asumimos el reto desde el primer momento, de hacer una gestión diferente, no solo desde mi despacho, sino acudiendo a los sectores con mayores necesidades de nuestra región. Acercando a ellos el progreso. Al cumplir el año de gestión puedo decir con satisfacción, tarea cumplida”.
- Han sido 10 comisiones de trabajo, conformadas por tres consejeros regionales cada una de ellas. En las cuáles han plasmado no solo la necesidad del ciudadano de las más recónditas localidades, sino también problemas álgidos que afrontan diversos sectores productivos de la región.
- La producción de cada una de las comisiones de trabajo. La intensidad y pasión que han puesto de manifiesto cada uno de los consejeros, son la muestra de que se dio lo máximo de sí para que el Consejo Regional este a la altura de los requerimientos de la población y atentos a sus necesidades.
- Es en virtud a ello, que uno de los objetivos fundamentales fue actuar de forma oportuna, contundente y eficaz contra la corrupción, salvaguardando los intereses comunes de la población y recursos del Estado, haciendo uso de las facultades fiscalizadoras, ya sea a través de las conformación de Comisiones Especiales Investigadoras, Comisiones Ordinarias, solicitando información y/o supervisando la ejecución obras realizadas por el Órgano Ejecutivo.
- La descentralización es y será una lucha constante la cual ha servido para definir la forma de gobierno y distribución del poder estatal; en tal sentido, ha sido una tarea permanente del pleno del Consejo Regional, ahondar en el perfeccionamiento de esta forma de gobierno, legislando a favor de su fortalecimiento, con la finalidad de favorecer a las zonas alejadas y reprimidas de la región Arequipa.

FUNCIONES DEL CONSEJO REGIONAL

FUNCIÓN NORMATIVA:

- Comprende el debate y la aprobación de Ordenanzas Regionales y Acuerdos de Consejo Regional, así como su interpretación, modificación y derogación, en concordancia con los procedimientos establecidos por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.



FUNCIÓN NORMATIVA

- 24 SESIONES ORDINARIAS
- 07 SESIONES EXTRAORDINARIAS
- 04 SESIONES DESCENTRALIZADAS

Distrito de Sayla – La Unión, 09 de junio.

Provincia de Camaná, 09 de noviembre

Distrito de Bella Unión-Caravelí, 24 de noviembre.

Distrito de Islay Matarani-Islay, 14 de diciembre.



ORDENANZAS REGIONALES

28

- N° 366-Arequipa, declara de interés público regional el manejo integrado de la zona marino costera de la Región Arequipa.
- N° 367-Arequipa, declara día del pisco arequipeño el último sábado del mes de septiembre del año y la ruta del pisco de Arequipa.
- N° 368-Arequipa, aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo del GRA para el año 2018.
- N° 372-AREQUIPA: Declara de Interés Regional el “Pasacalle Regional de Arequipa”



ORDENANZAS REGIONALES

28

- **N° 008-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, declara de interés regional la iniciativa privada Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes Siguanas II Etapa, presentada por empresa Luz del Sur SAA.
- **N° 011-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, declara de interés público regional la ejecución de Censos Nacionales XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- **N° 021-2017-GRA/CR-AREQUIPA**: Determinar el importe de s/. 8 000 000.00 (ocho millones con 00/100 soles) destinados al Cofinanciamiento no reembolsable de Propuestas Productivas en el marco de la Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva – PROCOMPITE.

ACUERDOS REGIONALES

122

- **N° 008-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, declara de interés regional la iniciativa privada Desarrollo del Componente Hidroenergético del Proyecto Integral Majes Sigwas II Etapa, presentada por empresa Luz del Sur SAA.
- **N° 011-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, declara de interés público regional la ejecución de Censos Nacionales XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- **N° 021-2017-GRA/CR-AREQUIPA**: Determinar el importe de s/. 8 000 000.00 (ocho millones con 00/100 soles) destinados al Coofinanciamiento no reembolsable de Propuestas Productivas en el marco de la Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva – PROCOMPITE.



ACUERDOS REGIONALES

122

- **N° 025-2017-GRA/CR-AREQUIPA:** Declarar en Emergencia las provincias de Arequipa, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Caravelí, La Unión, y los distritos de Ocoña, Mariano Nicolás Valcárcel, Nicolás de Piérola, Quilca y Mariscal Cáceres, de la Provincia de Camaná; y en los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón, en la provincia de Islay, todos ellos de la Región Arequipa, por un periodo de 60 días calendarios al haber sido seriamente afectados por intensas precipitaciones pluviales, conforme las consideraciones expuestas.
- **N° 032-2017-GRA/CR-AREQUIPA:** Conformar la Comisión Especial Investigadora que investigará la presunta existencia de irregularidades en la gestión de los Directores del Instituto Superior de Educación Pública Honorio Delgado Espinoza de Arequipa.
- **N° 038-2017-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar el Informe Final elaborado por la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los procesos de adquisición de máquinas textiles hechas por el Órgano Ejecutivo Regional del GRA.

ACUERDOS REGIONALES

122

- * 48.- Acuerdo Regional N° 048-2017-GRA/CR-AREQUIPA, Aprobar el pedido de transferencia interestatal a título gratuito por parte de la Superintendencia de Bienes Nacionales a favor del Gobierno Regional de Arequipa de los predios: a). Eriazo Sub Lote 4A, ubicado en el Kilómetro 16 de la carretera Arequipa-Yura, con un área de 454 653.10 m² (45.4653 ha), inscrito en la Partida PO6271397 de la Zona Registral XII Sede Arequipa de la SUNARP. b). Eriazo Sub Lote 4B, ubicado en el Kilómetro 16 de la carretera Arequipa-Yura, con un área de 46 390.18 m² (4.6390 ha), inscrito en la Partida PO6271398 de la Zona Registral XII Sede Arequipa de la SUNARP.
- N° 050-2017-GRA/CR-AREQUIPA, Declarar de Interés Regional la iniciativa privada denominada: Instalación y Operación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios Peligrosos de la Región Arequipa; presentada por la empresa KANAY SAC, en la modalidad de Contrato de Derecho de Usufructo y Derecho de Superficie.
- **N° 101-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, Conformar la Comisión Especial Investigadora de las presuntas irregularidades en la gestión y administración a cargo de la Dirección Regional de Agricultura de Arequipa, hoy Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa y usufrutuaria, en el marco del Convenio de Usufructo, respecto al Campo Ferial Cerro Juli, ubicado en el Distrito de Hunter, Provincia y Departamento de Arequipa.

ACUERDOS REGIONALES

122

- 78.- Acuerdo Regional N° 078-2017-GRA/CR-AREQUIPA, Aprobar la donación dineraria que efectuará la CIA Buenaventura S.A.A., a favor del Gobierno Regional de Arequipa consistente en la entrega del monto de s/. 131 922.00 (ciento treinta y un mil novecientos veintidós con 00/100 soles), para la elaboración del proyecto a nivel de perfil denominado “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud de Orcopampa, Distrito de Orcopampa, Provincia de Castilla-Región Arequipa”.
- 85.- Acuerdo Regional N° 085-2017-GRA/CR-AREQUIPA PRIMERO.- APROBAR para el Proyecto Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayyo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, Distrito de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa-Región Arequipa II Etapa y conforme a la quinta disposición complementaria final de la Ley N° 30375, la ejecución de la Expropiación del bien inmueble.
- 92.- Acuerdo Regional N° 092-2017-GRA/CR-AREQUIPA PRIMERO.- APROBAR el Informe Final presentado por la Comisión Investigadora al Instituto Superior de Educación Pública Honorio Delgado Espinoza, conformada mediante Acuerdo Regional N° 032-2017-GRA/CR-AREQUIPA, ampliada su vigencia mediante Acuerdo Regional N° 057-2017-GRA/CR-AREQUIPA.

DESCENTRALIZANDO RECURSOS

- Se aprobó la transferencia financiera a **34 Municipios locales**

Para la ejecución de obras en diferentes ejes de desarrollo, como son Salud, Educación, Agricultura, Saneamiento, entre otras, por la suma de **16 millones 443 mil 578 soles.**



DESCENTRALIZANDO RECURSOS

- **Acuerdo Regional N° 012-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Tuti , Toro, Huanca y Sibayo, por la suma de 1 millón 976 mil 697 soles.
- **Acuerdo Regional N° 013-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Socabaya, Tisco, Chaparra, Charcana y Lari, por el monto de 3 millones 170 mil 208 soles.
- **Acuerdo Regional N° 014-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Andaray y Mejia, por el total 712 mil 757 soles.
- **Acuerdo Regional N° 018-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Atiquipa, Nicolás de Piérola, Callalli, Samuel Pastor, Chala, Islay y Provincial de Islay, por la suma de 2 millones 705 mil 248 soles.

ACUERDOS REGIONALES

122

- **N° 025-2017-GRA/CR-AREQUIPA:** Declarar en Emergencia las provincias de Arequipa, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Caravelí, La Unión, y los distritos de Ocoña, Mariano Nicolás Valcárcel, Nicolás de Piérola, Quilca y Mariscal Cáceres, de la Provincia de Camaná; y en los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón, en la provincia de Islay, todos ellos de la Región Arequipa, por un periodo de 60 días calendarios al haber sido seriamente afectados por intensas precipitaciones pluviales, conforme las consideraciones expuestas.
- **N° 032-2017-GRA/CR-AREQUIPA:** Conformar la Comisión Especial Investigadora que investigará la presunta existencia de irregularidades en la gestión de los Directores del Instituto Superior de Educación Pública Honorio Delgado Espinoza de Arequipa.
- **N° 038-2017-GRA/CR-AREQUIPA:** Aprobar el Informe Final elaborado por la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los procesos de adquisición de máquinas textiles hechas por el Órgano Ejecutivo Regional del GRA.

ACUERDOS REGIONALES

122

- * 48.- Acuerdo Regional N° 048-2017-GRA/CR-AREQUIPA, Aprobar el pedido de transferencia interestatal a título gratuito por parte de la Superintendencia de Bienes Nacionales a favor del Gobierno Regional de Arequipa de los predios: a). Eriazo Sub Lote 4A, ubicado en el Kilómetro 16 de la carretera Arequipa-Yura, con un área de 454 653.10 m² (45.4653 ha), inscrito en la Partida PO6271397 de la Zona Registral XII Sede Arequipa de la SUNARP. b). Eriazo Sub Lote 4B, ubicado en el Kilómetro 16 de la carretera Arequipa-Yura, con un área de 46 390.18 m² (4.6390 ha), inscrito en la Partida PO6271398 de la Zona Registral XII Sede Arequipa de la SUNARP.
- N° 050-2017-GRA/CR-AREQUIPA, Declarar de Interés Regional la iniciativa privada denominada: Instalación y Operación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios Peligrosos de la Región Arequipa; presentada por la empresa KANAY SAC, en la modalidad de Contrato de Derecho de Usufructo y Derecho de Superficie.
- 78.- Acuerdo Regional N° 078-2017-GRA/CR-AREQUIPA, Aprobar la donación dineraria que efectuará la CIA Buenaventura S.A.A., a favor del Gobierno Regional de Arequipa consistente en la entrega del monto de s/. 131 922.00 (ciento treinta y un mil novecientos veintidós con 00/100 soles), para la elaboración del proyecto a nivel de perfil denominado “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud de Orcopampa, Distrito de Orcopampa, Provincia de Castilla-Región Arequipa”.

ACUERDOS REGIONALES

122

- 85.- Acuerdo Regional N° 085-2017-GRA/CR-AREQUIPA PRIMERO.- APROBAR para el Proyecto Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayyo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, Distrito de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa-Región Arequipa II Etapa y conforme a la quinta disposición complementaria final de la Ley N° 30375, la ejecución de la Expropiación del bien inmueble.
- 92.- Acuerdo Regional N° 092-2017-GRA/CR-AREQUIPA PRIMERO.- APROBAR el Informe Final presentado por la Comisión Investigadora al Instituto Superior de Educación Pública Honorio Delgado Espinoza, conformada mediante Acuerdo Regional N° 032-2017-GRA/CR-AREQUIPA, ampliada su vigencia mediante Acuerdo Regional N° 057-2017-GRA/CR-AREQUIPA.
- **N° 101-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, Conformar la Comisión Especial Investigadora de las presuntas irregularidades en la gestión y administración a cargo de la Dirección Regional de Agricultura de Arequipa, hoy Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa y usufrutuaria, en el marco del Convenio de Usufructo, respecto al Campo Ferial Cerro Juli, ubicado en el Distrito de Hunter, Provincia y Departamento de Arequipa.

DESCENTRALIZANDO RECURSOS

- Se aprobó la transferencia financiera a **34 Municipios locales**

Para la ejecución de obras en diferentes ejes de desarrollo, como son Salud, Educación, Agricultura, Saneamiento, entre otras, por la suma de **16 millones 443 mil 578 soles.**



DESCENTRALIZANDO RECURSOS

- **Acuerdo Regional N° 012-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Tuti , Toro, Huanca y Sibayo, por la suma de 1 millón 976 mil 697 soles.
- **Acuerdo Regional N° 013-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Socabaya, Tisco, Chaparra, Charcana y Lari, por el monto de 3 millones 170 mil 208 soles.
- **Acuerdo Regional N° 014-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Andaray y Mejia, por el total 712 mil 757 soles.
- **Acuerdo Regional N° 018-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Atiquipa, Nicolás de Piérola, Callalli, Samuel Pastor, Chala, Islay y Provincial de Islay, por la suma de 2 millones 705 mil 248 soles.

DESCENTRALIZANDO RECURSOS

- **Acuerdo Regional N° 028-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Iray, Atiquipa, Lluta, Choco, Atico, Andaray y provinciales de Condesuyos y Caravelí, por la cantidad de 6 millones 293 mil 16 soles.
- **Acuerdo Regional N° 029-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Rio Grande, Yanaquihua, Chichas, Cayarani, por la cantidad 1 millón 950 mil 652 soles.
- **Acuerdos Regionales N° 056-2017-GRA/CR-AREQUIPA y 058-2017-GRA/CR-AREQUIPA**, aprobó transferencia financiera a los municipios distritales de: Jacobo Hunter y Puyca, por el importe de 202 mil 232 soles.

FUNCION FISCALIZADORA



- Alcanza a la ejecución y desarrollo de la administración pública del Gobierno Regional y sus dependencias; la realización de investigaciones, el debate y la aprobación de acuerdos sobre los actos funcionales de las autoridades, funcionarios y servidores públicos del Gobierno Regional; la fiscalización de los actos de la administración es irrestricta.

COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS

SE APROBO INFORME FINAL DE COMISION INVESTIGADORA DE COMPRAS DE MAQUINAS POR EL GOBIERNO REGIONAL

- Presidente del Consejo y la Comisión, Prof. Abelino Roncalla Quispe.

Entre las observaciones halladas se puede mencionar la celeridad con los que se realizaron los procesos, existiendo diferencias entre las propuestas de los postores. Además, se observó el fraccionamiento de los procesos de selección, entre otras irregularidades.



COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS

- **SE APROBÓ INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE IRREGULARIDADES EN GESTIÓN I.S.T. HONORIO DELGADO**, presidida por la consejera Reynela Loayza Allazo, determinándose que existió responsabilidad de los directores.



COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS

- **SE CONFORMÓ COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA, SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE ENTREGA DE PETRÓLEO A MUNICIPIO DE NICOLÁS VALCÁRCEL DE LA PROVINCIA DE CAMANA.**
- Presidida por el consejero Carlos Dongo Castillo, se encuentra en plena labor de investigación.



COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS

- **SE CONFORMÓ COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN, DE LA HOY, GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USUFRUCTO, RESPECTO AL CAMPO FERIAL CERRO JULI.**
- Presidida por el consejero James Posso Sánchez.



FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

- En esta experiencia, debo enfatizar que la producción, no solo se debe centrar en los proyectos de Acuerdos u Ordenanzas Regionales, sino también en la labor FISCALIZADORA y GESTION, a través del impulso de proyectos. En tal sentido gestioné la elaboración de Expedientes Técnicos, aprobados por la Unidad formuladora de la Gerencia Regional de Agricultura; viaje a la ciudad de Lima con burgomaestres, sosteniendo reuniones con el Ministro de Agricultura y Equipo Técnico de DGIAR.

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

OBRAS GESTIONADAS	PRESUPUESTO
CON PRESUPUESTO, INCLUIDOS EN EL PIA 2018	
Mejoramiento del Sistema de Riego de Canal y Reservorio de Huaytapampa, distrito de Charcana	1'591,000.00
Mejoramiento del servicio de agua para riego canal Ayahuasi, anexo Ayahuasi-Alca	2'369 665.07
Mejoramiento del servicio de agua para riego canal principal en el anexo de Locrahuanca-Tomépampa	5'042 839.99
Mejoramiento del servicio de agua para riego en el sector de Naghui Alca-Puyca	7'245 841.12
EN GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Mejoramiento del servicio de agua para riego sector Teneccaca-Haynacotas	932 154.35
Mejoramiento del servicio de agua para riego canal Lancaroya-Pampamarca	2'870 472.24
Mejoramiento del servicio de agua para riego anexo de Sayna-Sayla	1'533 418.78
EN ELABORACION DE PERFIL- PRE INVERSIÓN	
Mejoramiento del sistema de Riego canal y reservorio de Pitahuasi – Cotahuasi	PERFIL
Mejoramiento del Sistema de Riego canal y reservorio Del Anexo de Huachuy distrito de Toro Provincia de la Unión	PERFIL
Mejoramiento del Sistema de Riego Irrigación Ausalla distrito de Puyca	PERFIL

Gracias.

Consejo Regional de Arequipa